

Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales

GERENCIA DE SANIDAD

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Gerencia de Sanidad Forestal ejecuta actividades de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales; en su caso realizar los diagnósticos fitosanitarios y aplicar oportunamente los tratamientos fitosanitarios.

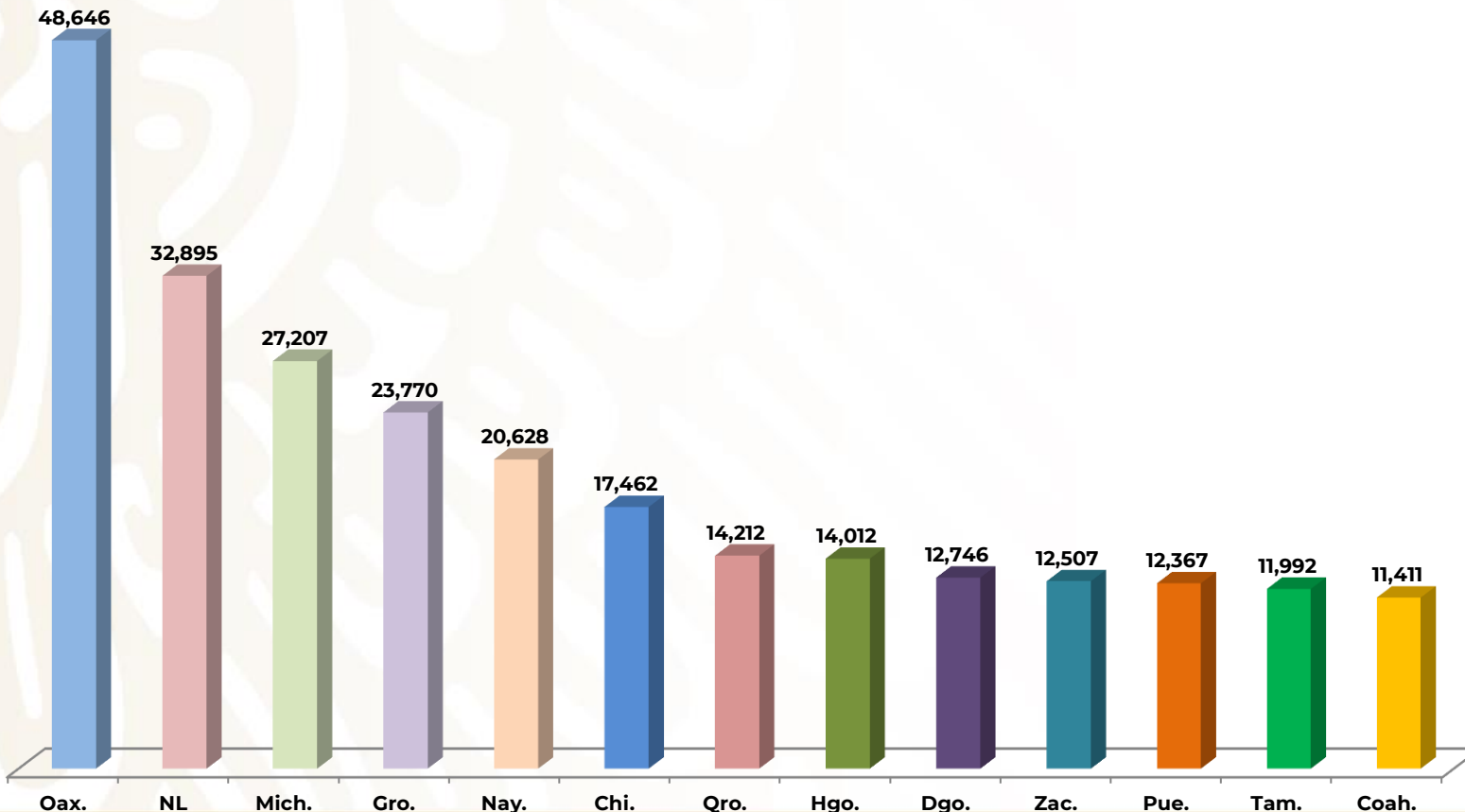
El monitoreo terrestre como parte del Sistema de Alerta Temprana, es un proceso sistemático y periódico de evaluación mediante recorridos de campo en rutas establecidas, que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario.

Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México. Considerando una superficie de 121,471,576.51 hectáreas de vegetación forestal.



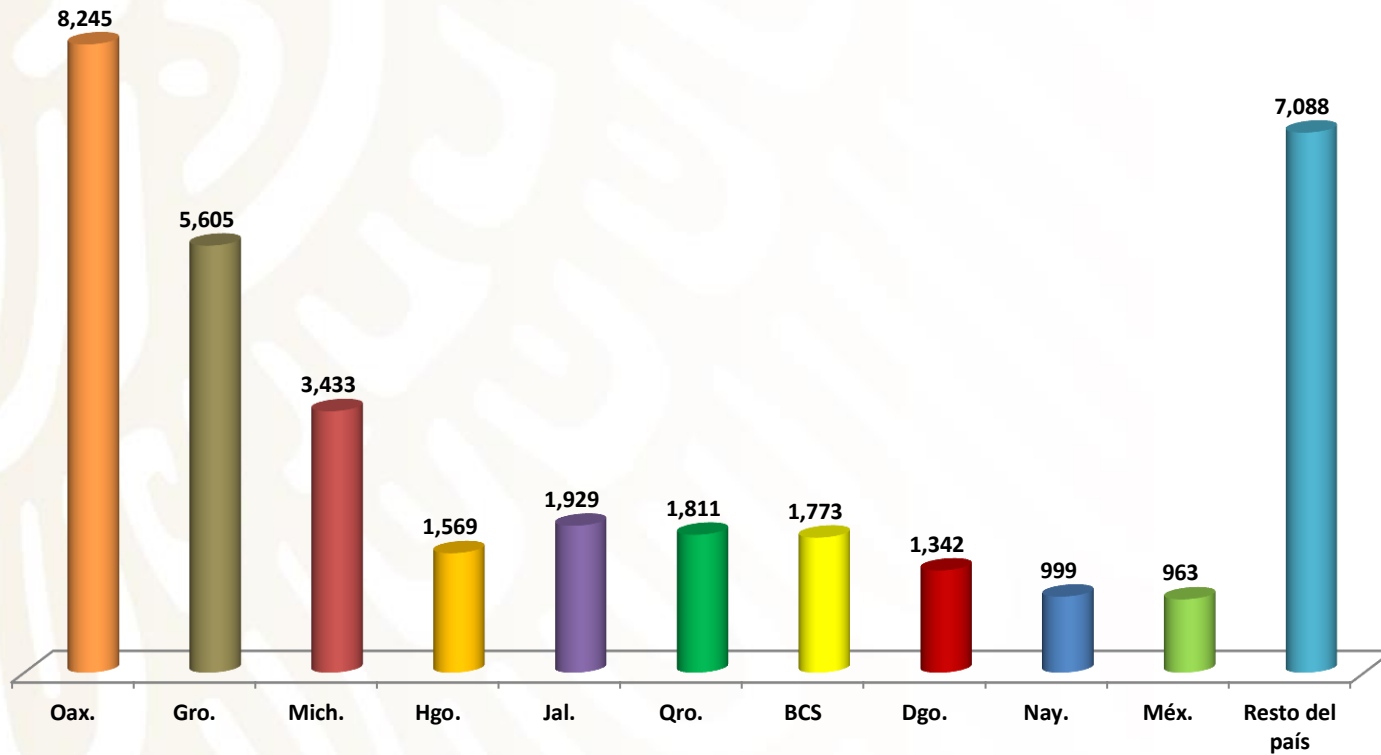
Superficie con acciones de Monitoreo Terrestre

Durante el periodo de enero a septiembre del 2021 se han llevado acciones de monitoreo terrestre en **364,351 hectáreas**. Los estados con mayor superficie monitoreada durante el periodo son: Oaxaca (13.3%), Nuevo León (9.0%), Michoacán (7.5%), Guerrero (6.5%), Nayarit (5.7%), Chihuahua (4.8%), Querétaro (3.9%) y Hidalgo (3.8%).



Superficie detectada con afectación

Como resultado de las acciones de monitoreo terrestre se ha identificado una superficie afectada de **34,75 hectáreas**, es decir el 9.5% de la superficie monitoreada, para la cual se ha emitido la notificación de saneamiento.



Superficie con acciones de Monitoreo Terrestre



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN
GERENCIA DE SANIDAD

Simbología

- Superficie monitoreada 2021
- Área geostadística estatal
- Superficie Forestal de Bosque



DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA
Proyecto: Códice Catastral de LandSat
Datum: WGS84
Proyección:
Escala Gráfica: 1:250,000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Sur: 1.7 3
2° Paralelo Central: 23.3



ESCALA NUMÉRICA: 1:1,311,344 / 4

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD
FUE POR:
Autoridad de Medicines
PROSPECCIONADORA

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Parque Forestal No. 5362
Carr. San Juan de los Rios, C.F. 400 70
Zamora, Michoacán
www.conafor.gob.mx

**MONITOREO TERRESTRE
2021**

